



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ampliación DI-2024-62-HGARM | EX-2024-16879416

VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2024-16879416-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DI-2024-62-GCABA-HGARM se concursó un cargo de Bioquímico de Planta, con 30 hs semanales de labor, para desempeñarse en la División de Endocrinología, dependiente de este establecimiento asistencial, por la renuncia de la Bioq. Ayelén Sofía Balbi, CUIL 27-34930896-2;

Que por expediente EX-2024-16879416-GCABA-DGAYDRH se tramita un concurso para cubrir un cargo idéntico, por el fallecimiento de la Bioq. Dios Alicia Marta, CUIL 27-14555507-3;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del Departamento de Urgencias;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA
DISPONE:**

Artículo 1.- Amplíese el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 2024-62-GCABA-HGARM a un (1) cargo de Bioquímico de Planta.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

